

Bce/99

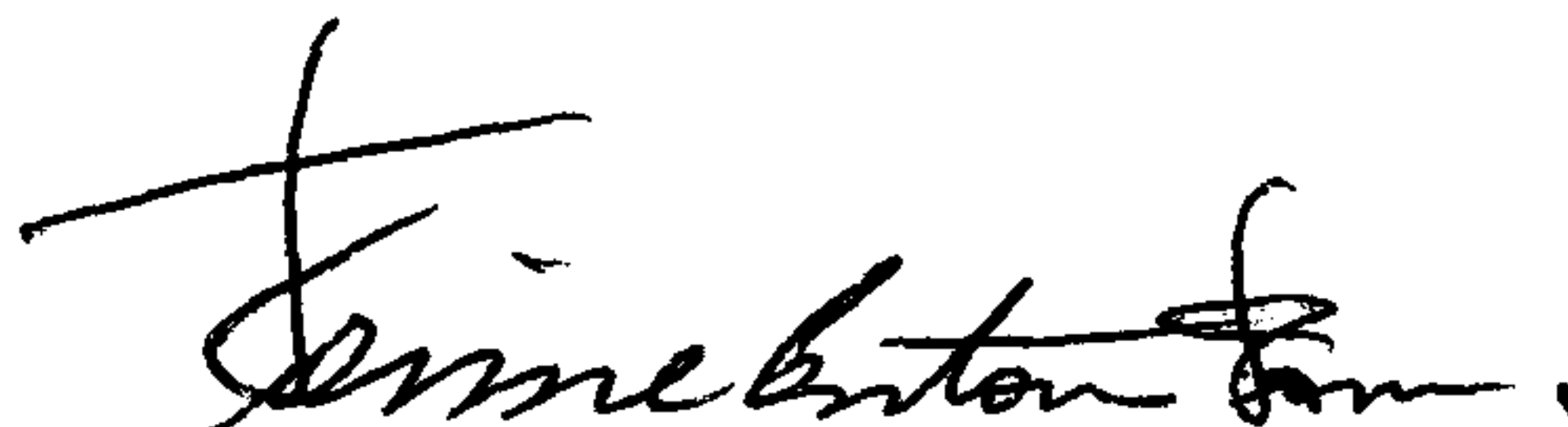
**A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ANCASCORP S.A..**

**INFORME DE GERENTE**

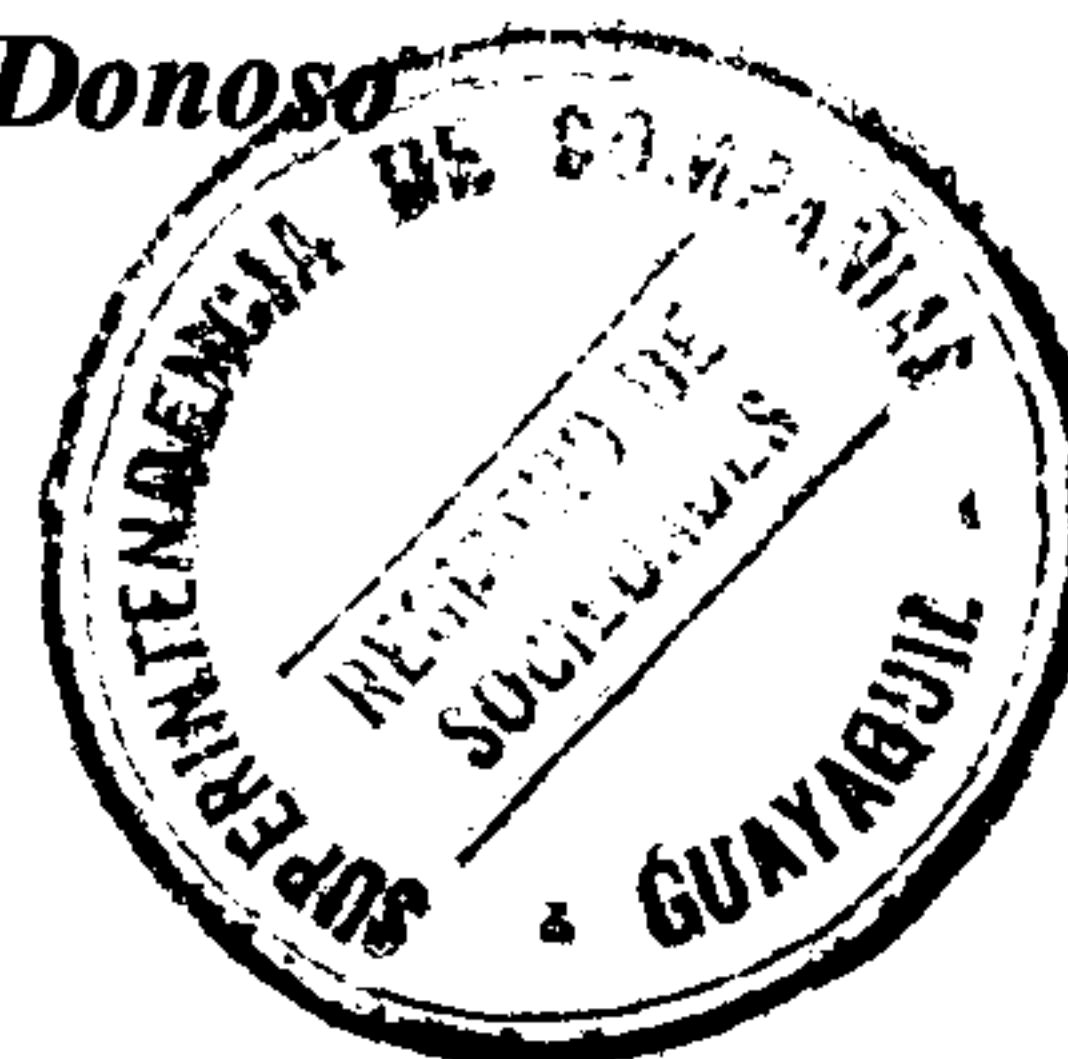
*Señores Accionistas:*

- 1.- *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la resolución No.- 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía ANCASCORP S.A. durante el año terminado al 31 de Diciembre de 1.999.*
- 2.- *Habiendo iniciado sus actividades el 11 de Octubre de 1.999, con un plazo de duración de 50 años, la Compañía ANCASCORP S.A., se encuentra actualmente en fase de pre - operación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999.*
- 3.- *La Sociedad Cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.*
- 4.- *Durante el año 1.999 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
- 5.- *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1.999 con los respectivos resultados y el presente informe.*

*Atentamente,*



**Ing. Jaime Santoro Donoso**  
**Gerente**



**25 ABR. 2000**